

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA
PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

TELÉFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 19.148

Suscripción en Córdoba } Por un mes. 2 Ptas.
Resto de España } Trimestre. 5 »
Extranjero. } Trimestre. 10 »

VIERNES 10 DE ENERO DE 1913

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIV

LA BOLSA

Cotizaciones del día 9
Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 83 90 pesetas.—5 por 100 amortizable 101 10.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 101 80
Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 450 00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 000 00.—Banco Hipotecario, 233 75.—Banco Hispano Americano, 000 00.
Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Cañillas, 100.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 000.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.
Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 6 65.—Londras a la vista, 26 90.
Metales preciosos.—Centenes antiguos, 7 65.—Id. nuevos, 5 65.—Oro antiguo, 6 65.—Idem nuevo, 5 65.

FIGURAS DE LA GUERRA



El general Stefanovitch, comandante en jefe de la artillería montenegrina que bombardeó Scutari de Albania

Crónicas femeninas

“MIS CANCIONES,” ANTONIO ARÉVALO

Poeta:

Tus canciones nacieron primorosamente esmaltadas, llegaron a mis manos en el momento en que yo preludaba los compases del *Pericote*. ¿Qué es eso? ¿dirá tu alma de artista. Es arte, poesía; el *Pericote* es el canto dulce de mi región; al baile semi-harenesco, candescido y seguido en la mujer; veronil en el hombre. Se compone de unas cuantas notas, pero qué dulce suenan en la llorona gaital cómo me deleitan en el elegante piano!

Tú cantas las coplas de tu Andalucía; yo sueño con el *Pericote* de mi oriental Llanes. ¿Cómo tus canciones son tristes, naciendo bajo el zarco cielo que Velézquez hizo inmortal? Tu guitarra muere llena de polvo, tristemente; a ti la nostalgia te consume.

Abandonada estás; el polvo frío cubrió de tus labores el encanto; es tu abandono igual a mis dolores. ¿Cómo vas a reír si yo no río, cómo vas a cantar si yo no canto desde que en flor murieron mis amores!

Yo, en cambio, naciendo bajo el cielo plomizo de Asturias, a orillas del susurrante Carrocedo—*Uragrimina del cielo*—que llamó un soñador sacerdote, un quimérico y admirable vate, al humilde riachuelo; yo—prosigue, poeta—tengo el alma alegre y riante; mis ojos recorran las escalas diamantinas que conducen a los astros reflejantes; mis manos tejen coronas de flor de manzano, blanca, sin mécula, con verdantes destellos de romero y tomillo, cogido en las laderas de estos montes majestuosos, escafinadas de la belleza.

Amor tejen tus versos, como encaje blancamente bordado; también formas coronas del ramo que otro cantor—el granadino Villasepa—cogió en un viejo carmen—rojos claveles—que a tu amada ofrendas, para prender su mantilla cordobesa, y tus rimas—dulces besos de boca pura—suenan vibrantes en mi canto semi-harenesco que juguetea en el marfileño tono del teclado y mirando el cielo plomizo de la Asturias oriental.

Pobrecita rosa, nacida en Enero; destruyó la nieve sus pétalos bellos; se dobló su tallo al soplo del cierzo. ¡Pobrecita rosa, tan pura, tan blanca cubierta de hielo! ¡Pobrecita rosa, tan blanca, tan pura nacida en Enero!

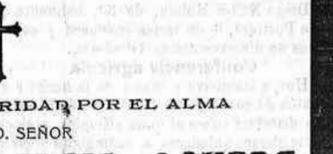
Música tiernísima tienen tus canciones dancetas ¡amor te hirió, poeta! Y en lugar de pasar sufriendo y llorando la vida, templa tu lira sonora; con cuerdas que fueran fibras de tu alma, cantas:

Fué una tarde, de esas tardes cordobesas; cuando el sol llega al ocaso, cuando empiesan las sombras a volar y los murciélagos dejan sus madrigueras.

Fué una tarde que marchaba por una angosta calleja cuando contemplé la cara de aquella virgen de cera, pura como la aurora cuando nace para como la nieve de la sierra, ojerosa y triste pálida y sebeta, con las abaltes de una flor tronchada, con las palideces de las flores muertas.

Presentación
Ayer se presentó en el Gobierno Militar el capitán de infantería don Adolfo Icañasti, que viene a Córdoba con licencia por enfermo.

Incorporarse
Ha marchado a incorporarse a su destino en el primer regimiento montado de artillería el veterinario tercero don Angel Martínez Cuevas.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA
DEL ILTMO. SEÑOR

DON RAFAEL GARCIA LOVERA

LICENCIADO EN DERECHO CIVIL Y CANONICO
QUE FALLECIÓ EL DIA 3 DEL CORRIENTE MES
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 11 del corriente en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho de la mañana en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho ilustrísimo señor.

Su desconsolada esposa, hermano, hermanos políticos, primos, sobrinos políticos y demás parientes del finado suplican a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor.

Los caminos vecinales

Nos complacemos en reproducir la información siguiente de *La Opinión*, de Cádiz, acerca de los caminos vecinales de aquel la comarca:

Hemos visto con satisfacción muy próxima a las fronteras de la dicha, la marcha favorable de los trabajos en el camino vecinal de Cádiz a Nueva Carteya, donde están para terminar los referentes al trozo primero de tres kilómetros. Y observamos con delectación, con alegría honda y pura, el amplio espíritu de cordialidad, de comunicación y de contacto que domina a los labradores en lo que al citado asunto de caminos vecinales se refiere.

Y la satisfacción y gusto llegan al colmo, casi rebosan, en cuanto la reflexión y análisis proclaman, por una parte, que los propietarios armonizan y conforman y por otra que conceden el problema de caminos vecinales la importancia que en sí tiene, signos reveladores de pureza en las costumbres, de cultura y de progreso.

Si la sociología dice claramente que la asociación y la armonía son únicos medios de conseguir fines colectivos y las páginas más brillantes de las ciencias económicas expresan que la gran palanca de la vida agrícola es el tráfico y que el desenvolvimiento y desarrollo del mismo depende de la virtualidad de los caminos o de lo que los economistas llaman vías de comunicación.

El tráfico, esto es, el intercambio de productos, facilidad y sencillez de los transportes, origen de su baratura, aumenta el valor del género y con él la riqueza del suelo.

Un suelo fértil pero sin medios de expansión ni de salida, se asemeja a una gran charca o laguna donde las aguas se pudren y dañan, sin regar ni fertilizar.

Preciso, por consiguiente, promover la expansión de las cosechas y favorables condiciones de caminos, finalidad que persigue la novísima ley de los vecinales, propuesta a crear arterias de circulación de puntos productores a los de consumo.

Con los de Nueva Carteya y Callejones, ya en planta, quedarán perfectamente servidas unas zonas en que llegaron a ser imposibles la regularidad de los arrastres por el peligro del tránsito y costo exagerado del transporte.

Véase, pues, la conveniencia de poner en ejercicio el espíritu de asociación, su utilidad inmensa para obtener fines comunes y extiéndase a otros órdenes de la vida local en bien del progreso, la marcha armónica que observamos en la labor fructuosa de los caminos vecinales.

Así habremos entrado resueltamente en una época de adelanto y de mejora, borrándose la estéril tendencia de la disconformidad para todo, el funesto sistema de las negaciones perpetuas, que pareció predominar por algún tiempo en tan noble y culto pueblo.

TRIBUNALES

Juicios orales

Hoy, en la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de lesiones, contra Eduardo Lorente Ruiz.

Será defendido por el abogado señor Obregón.

En la misma sección y también en juicio oral y público, se celebrará la vista de la causa procedente del juzgado de Lucena, por el delito de disparo, contra Rafael Compañi Cabessa.

De la defensa está encargado el letrado señor Trillo.

También en la sección segunda habrá un juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Montoro, por el delito de disparo, contra Rafael Ojalba Pavón.

Será defendido por el abogado señor Santallala.

Jurados

Lista de los señores jurados del partido judicial de Hinojosa del Duque que han de comparecer ante esta Audiencia los días 24 y 25

de Enero, a las doce de la mañana, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de las causas seguidas en dicho Juzgado por los delitos de incendio y homicidio, contra Antonio Gómez Mobeitano y Juan Medina Martín:

Cabezas de familia.—Don Francisco Barbero Poso, don Francisco Díaz Ropero, don Gregorio Gil Barquero, don David Moreno Benavente, don José León Márquez Martínez, don Manuel Aparicio Pérez de Peres, don Félix García Medina, don Nicolás Helguera Valero, don José Molera Blanca, don Pablo Delgado Moyano, don Tomás Lizares Moreno, don Antonio Medina Muñoz, don Roberto Daza Fernández, don Pedro Sánchez Segador, don Manuel Peña Medina, don Ramón Toril Sánchez, don Enrique Sánchez Aranda, don Juan de Dios Leal Moyano, don Santiago Rubio Fernández y don Rafael Polido Cáceres.

Capacidades.—Don Miguel Aparicio Pérez de Peres, don Manuel Calderón Torrico, don Andrés Amador Peres Algaba, don Angel Delgado Delgado, don Dionisio García León, don Gabriel Molera Marillo, don Mateo Gómez Alfaro, don Miguel Navarro López, don Antonio Sánchez Gómez, don Valerio Torrico Morillo, don Teodosio Paralvo Muñoz, don Francisco Tena Torrico, don Esteban Ramírez Romero, don Antonio Zurza Avila, don Braulio Gómez Romero y don Mariano Blanco García.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don Manuel García Leira, don José Guzmán Sánchez, don Crisanto Ruiz Molina y don Francisco Urbano Amado.

Capacidades.—Don José Moreno Vargas y don Angel Aguilar Aguilar.

RIMAS

Como bienes que son sólo del cuerpo, la dicha muere y el placer se acaba. Mas ¡ay! ¿quién el dolor hará extinguirse si se alberga en el alma?

Sé que te bellas quejosa, dulce amada, de haberme dado un beso. Y yo que te di mi alma y mis sentidos ¿por qué estaré risueño?

Tierno suspiro que al salir del labio con dolorosa prontitud se apaga. Misterioso rumor que repercute en el templo recóndito del alma. No te empeñes, mujer, es vano cuanto por variar mis pensamientos bagas. ¡El amor que se dice dura menos que el amor que se calla!

Como una mano tímida en la frente su aliento me rozó; y de su risa palpité en mi oído el píccido rumor.

Era la misma que en lejano tiempo mató mi corazón, y aún por ella mi pecho se oprime... Temblé, cerré los ojos ¡y pasó!

Dejadme, por las sendas de la vida quiero cruzar cual avechilla errante, y desgranar mi pesoso canto para que rauda se lo lleve el aire.

Dejadme, que si de alas fui dotado mi esperanza es volar y remontarme a esas regiones donde el bien perdura ¡y el amor no es comercio miserable!

Francisco Arévalo.

INFORMACIÓN MILITAR

Presentación
Ayer se presentó en el Gobierno Militar el capitán de infantería don Adolfo Icañasti, que viene a Córdoba con licencia por enfermo.

Incorporarse
Ha marchado a incorporarse a su destino en el primer regimiento montado de artillería el veterinario tercero don Angel Martínez Cuevas.

¡Qué quieres que tenga!
¡Que aquella carita de cera virgen se la va a comer la tierra!

No sufras, cantor; todo el que sufre los desencantos de un amor, no debe llorar; tiende al cielo la mirada, en una de esas tardes de tu Andalucía cuando todo huele a nardo, cuando se sueña con amores; y en el huerto cordobés de tu casa campesina, no recuerdes que eres huérfano, no pienses en amores perdidos; pero tú responder:

Dices que me ría, que no sienta pena. No quiero engañarte: cuando yo me río es solo por fuerza; por dentro no puedo, no puedo reirme tengo el alma muerta.

Tu alma joven vibra dentro de tu cuerpo, joven también; completas el ideal que forjaste con tus rimadas palabras que entusiasman al que piensa en la juventud sana de cuerpo y alma.

A los viejos troncos cubren hojas verdes, entre las que aroman olorosos ramos blancos como nieve. Corpulenta acacia, al mirarte pienso:

¡Lástima de flores sostentadas por troncos añorados de almas jóvenes, fragantes, [solt... encerradas en añosos cuerpos.]

Amor triunfa: es mi lema; amor vive: es mi ilusión; así lo sueñas tú también ¿verdad que si el amor no existiera, nuestro paso por el mundo sería un odioso peregrinar? También lo piensas:

He pensado después en esas almas que la falta de amor, acer, marchita y al recordar los campos agostados y al acordarme de la pobre niña, he sentido en el pecho sed de amores como de agua las siembras amarillas, que si el agua es la vida de las plantas ¡el amor es el agua de la vida!

El amor en tí, como en todos los que tienen alma de artista, aparece en todos sus aspectos: el amor patrio también interesa tu corazón; en tus cantos, pones los bienes que posees y tu sangre, al servicio de la patria, pues antes de borrarse los colores de su insignia, los realzas tú: el gualdo, con tu oro; el rojo, con la vitalidad que por tus venas circula.

Posta: tú sientes bajo el cielo siempre azul de Andalucía, tristeza; yo, bajo el plomizo de Asturias, alegría; el amor domina nuestro espíritu, María Santísima y la *Virzen de Covadonga*, velan sobre nosotros. Empezamos en Asturias y terminamos en Andalucía, con la morisma que nos invade ¿nuestras armas no son hermanas?

Si yo reidora, en prosa destillo mi estudiantil alegría, te la envío, para que en «Pasiónaria», no sufras, no digas:

Alma mía, triste rosa de pasión: ¡por qué buscas alegría si vives en una umbría de los dolores mansión! Soñadora has pretendido reír... amadora, sufre y llora, que es tu destino sufrir.

Las aguas mansas del Ribero llevan al Cantábrico sus linfas como tributo pagano; en el mar deposito mi alegría: recómbela, poeta, y cuando hojear «Mis canciones», pondré pensamientos entre sus hojas, cogidos en la orilla del sereno Cantábrico, que rodea a Llanes, besando amorosamente sus escarpadas y verdinegras rocas.

Asturiana sueña... Piensa en Asturias alegre y dichosa, con el egoísmo, tan humano, del que es muy feliz y no piensa en el poeta andaluz que bajo el cielo cobalto de la oriental Córdoba, llora una orfandad desolada, los amores perdidos una noche en la raja, en que unos ojos negros mintieron amor.

María Luisa Castellanos.

Llanes, Nochebuena 1912.

(D) El Oriente de Asturias)

LA CUESTIÓN DE MONTILLA

El suceso del día de ayer en Córdoba fué la presencia de los numerosos montillanos que celebraron en nuestra capital una ordenada manifestación, demostrando con ella una plausible sensatez, pues no hubo que registrar ni el incidente más pequeño.

A esta serena demostración dedicamos, imparcialmente, la siguiente información:

La llegada

Desde antes de las diez de la mañana, hora de llegada del carrer, en el cual realizaban su viaje los montillanos, la estación de Cercadilla estaba animadísima.

Numeroso público acudió a ella para presenciar la llegada de los manifestantes. Fuerzas de la Guardia civil y del cuerpo de Vigilancia cuidaban del orden.

El tren corto llegó a las once menos cuarto, o sea con más de media hora de retraso, a causa de las dificultades que hubo que vencer para realizar la marcha. Los manifestantes solicitaron un tren especial, pero no se accedió a ello. Por este motivo el número de montillanos que había de venir a Córdoba quedó muy reducido.

A pesar de las dificultades, los manifestantes llegaron a esta capital en número de 1.200, aproximadamente, y todos pagando el billete ordinario.

Ni una sola voz, ni un viva, se oyó a la llegada del tren.

Los montillanos, asomados a las ventanillas de los coches, permanecían mudos y no descendieron hasta que lo ordenó el jefe de la expedición don Antonio Cabello, presidente de la Sociedad de Amigos del País.

La sensatez y cordura de los montillanos fué admirada por el público que acudió a la estación de Cercadilla. Mas bien parecía que el tren venía ocupado por militares que por manifestantes.

En marcha

Inmediatamente se organizó la manifestación, llevando al frente de ella una bandera española, en cuyo centro se leía la siguiente inscripción: «Montilla pide justicia.»

Desde la estación se dirigieron los manifestantes al paseo de la Victoria, penetraron por la calle de la Concepción, en donde les recibió el diputado a Cortes Sr. Fernández Jiménez y el diputado provincial don Antonio Quintero, quienes se pusieron al frente de la manifestación, y desde allí por la calle del Conde de Gondomar, la plaza de las Tendillas, las calles de la Morería, los Manuales y Góngora, fueron a salir al paseo del Gran Capitán, deteniéndose frente al Gobierno civil.

El paso de la manifestación fué presenciado por numeroso público que, estacionado en las calles y asomado a balcones y ventanas, veía a la multitud y elogiaba el orden perfecto en que aquella iba.

En el Gobierno civil

Parada la manifestación frente al Gobierno civil, se destacó de ella una comisión que, presidida por el señor Fernández Jiménez, fué recibida por el gobernador civil señor Guerra en su despacho oficial.

El señor Fernández Jiménez hizo las presentaciones e inmediatamente usó de la palabra don Antonio Cabello quien, después de entregar al gobernador un mensaje para que lo elevara al Presidente del Consejo de ministros, manifestó las aspiraciones del pueblo de Montilla en el soñoso asunto del almirado, por entender que se atropellan los suenos del Municipio. El señor Guerra contestó al señor Cabello

quejándose, en primer lugar, de la actitud del Ayuntamiento de Montilla, por entender que con ello incurran en grave responsabilidad, tanto el Alcalde como los concejales.

Después manifestó que, dada la difícil situación que le habían creado en este asunto, no podía hablar y si únicamente reconocer que el pueblo de Montilla había obrado con una cordura digna de elogio, por lo cual le felicitaba.

Acercado del mensaje que le entregaron prometió, no solamente remitirlo con toda urgencia a Madrid, sino además que él mismo lo recomendaría.

Exposición al Gobierno

Los comisionados de Montilla entregaron al Gobernador civil y repartieron por Córdoba el manifiesto siguiente:

Al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros: Excmo. Sr.: El pueblo de Montilla, representado por numerosa representación, presente ante el Gobierno civil de esta provincia;

Resultando que en contra de lo expresamente resuelto por la Corporación municipal, y para llevar a cabo una instalación eléctrica concedida a una empresa particular por el Ministerio de Fomento, se han instalado en calles estrechas del pueblo postes de madera que han de sostener cables conductores de energía de alta tensión, con lo cual se dificulta el tránsito y se mantiene un grave peligro para los habitantes, por falta de medios para costear una constante e inteligente inspección de las líneas;

Resultando que cuando el Alcalde de Montilla, en cumplimiento del deber que le imponen las leyes vigentes, trató de impedir que se tocara al pavimento de las calles, reivindicando de este modo la detentación que se estaba realizando, no pudo conseguirlo por haberse opuesto a ello el capitán de la Guardia civil al mando de numerosas fuerzas, expresamente concentrado, en virtud de órdenes superiores, desde hace veinte días, con objeto de proteger a la empresa en la ejecución de las obras;

Resultando que habiendo dado lugar estos acontecimientos a un grave conflicto, produciendo energías, unánime y pacífica protesta del vecindario, el Gobierno intentó soluciones de concordia, enviando un Ingeniero inspector, quien después de un detenido reconocimiento, afirmó los inconvenientes que ofrecía la instalación de postes en aquellas calles y las ventajas de transformar la corriente fuera de la población; en vista de lo cual no hubo por parte de los montillanos dificultad alguna para dar toda clase de facilidades y, en unión de personas autorizadas, se gestionó y obtuvo un permiso particular que, según el dictamen facultativo, era necesario para la entrada de las líneas;

Vistos los artículos 72 y 73 de la Ley municipal que atribuyen a la exclusiva competencia de los Ayuntamientos el gobierno y dirección de los intereses pecuniarios de los pueblos y especialmente cuanto se relacione con el cuidado y conservación de la vía pública, seguridad de las personas y propiedades y administración, custodia y conservación de las fincas, bienes y derechos del pueblo.

Visto el Reglamento de 11 de Octubre de 1904, cuyos artículos 6.º y 9.º limitan la competencia del Ministerio de Fomento en la concesión de instalaciones eléctricas, entre otros casos, cuando se trata del recinto de las poblaciones, donde los concesionarios han de sujetarse a las disposiciones municipales sobre policía urbana;

Vistas numerosas sentencias del Tribunal

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 9 y 10 — De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.

Madrid

Romanos enfermo

El Ministro de la Gobernación, al recibir esta mañana a los periodistas, les dijo que el Conde de Romanos ha tenido que quedarse hoy en cama, pues padece un fuerte ataque de gripe.

Añadió que, por esta causa, se ha suspendido el consejo de ministros en Palacio.

La cuestión de los teatros

También manifestó Alba a los representantes de la prensa que ha leído varios periódicos, los cuales culpan al Director general de Seguridad de las medidas que se obliga a adoptar en los teatros y aseguró que Méndez Alarcón no tiene culpa de ellas, pues se limita a hacer cumplir la Real orden circular dictada por Barroso, a raíz de las desgracias ocurridas en un cinematógrafo de Bilbao.

Mi criterio—agregó—es análogo al del señor Barroso; ahora bien, como para cumplir estrictamente esa disposición habría que cerrar casi todos los teatros y cinematógrafos de España, creo que transigiendo unos y otros llegaremos a un acuerdo y, por lo tanto, no habrá conflicto.

El problema obrero

En cuanto al problema obrero, siguió diciendo el Ministro de la Gobernación, continúa en el mismo estado.

Hoy se han estacionado frente al Gobierno civil varios grupos de hombres pidiendo trabajo.

Estoy poniéndome de acuerdo con el Ministro de Fomento a fin de proporcionarles colocación.

El conflicto de los metalúrgicos

El Presidente de la Sociedad de patronos metalúrgicos visitará esta noche al Ministro de la Gobernación para tratar del conflicto pendiente entre aquellos y los obreros.

La indisposición de Romanos

El Subsecretario de la Presidencia recibió a los periodistas y les dijo que el Conde de Romanos tuvo durante la noche última treinta y ocho grados de fiebre a causa del catarro gripal que padece, originado por un enfriamiento adquirido cuando, al regresar de Toledo, tuvo que detenerse en el campo con motivo de la avería que le ocurrió al automóvil en que viajaba.

Añadió el funcionario citado que él supone que mañana volverá el Jefe del Gobierno a hacer su vida ordinaria, aunque el secretario particular del enfermo opina que este permanecerá dos o tres días en cama.

Si así ocurre habrá que suspender el consejo de ministros anunciado para mañana.

Las Cortes

En algunos círculos políticos háblase del supuesto propósito del Gobierno de reanudar las Cortes lo antes posible.

Se dice que quizá a primeros de Marzo se abra el Parlamento, pues los ministros calculan que para entonces tendrán ultimada toda la labor que ha de constituir el programa del Gobierno.

Un rumor

Circula el rumor, que hasta ahora no ha podido ser confirmado, de que Sánchez Guerra ha recibido un telegrama de Maura, comunicándole que persiste en su resolución de permanecer retirado de la política.

La Fiscalía del Supremo

Asegúrase que, en el caso de que Portela insista en presentar la dimisión del cargo de Fiscal del Tribunal Supremo, se nombrará para sustituirle a don Javier Gómez de la Serna.

Regreso de Maura

A las seis de la tarde ha regresado Maura a Madrid.

Otra reunión de los conservadores

Desde las 6.30 hasta cerca de las 9 de la noche estuvieron reunidos en el domicilio de Azcárraga Dato, González Besada, Sánchez Guerra, Aparici, Ossorio, Ibarra, Silió, Burgos, Quejana, Calderón y Cenals.

Al terminar la reunión, Azcárraga dijo que fue motivada porque ayer en el Senado muchos diputados le interrogaron acerca de las consultas que les habían en sus respectivos distritos sobre el modo de rendir las fuerzas conservadoras un homenaje a Maura.

En su virtud cada uno de los reunidos expuso la forma en que cree que debe realizarse el acto y se convino, en principio, que cada cual en su provincia organice el homenaje en la forma que estime más oportuna, siempre que sirva de base lo hecho ayer en el Senado.

Se desistió de efectuarlo en Madrid, en atención a las dificultades que se presentan.

Entrega del mensaje

Mañana será entregado a Maura el mensaje aprobado en la reunión de ayer.

Acto de cortesía

El coronel Fernández Silvestre ha cumplimentado hoy al Monarca.

Cacerías regias

Mañana se celebrará la cacería que anualmente se verifica en honor del Monarca en la finca El Rincón, perteneciente a la Duquesa de Manzanao.

El domingo próximo habrá otra cacería regia en Aranjuez.

Firma de Guerra

El Monarca ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Confiriendo el mando del regimiento de caballería de Victoria Eugenia al coronel don José Rico Medina.

Idem del regimiento de lanceros del Rey al idem don Juan Palou.

Idem del Séptimo Depósito de reserva de Caballería al idem don José Pastor.

Lo que dice «La Epoca»

El periódico «La Epoca», tratando del acto realizado ayer por los conservadores, dice lo siguiente:

¿Qué hará Maura ante la afirmación unánime de la conformidad del partido con él? Nosotros creemos que Maura no puede, en modo alguno, desairar al partido que reclama su dirección y guía.

Presentación de credenciales

Con la solemnidad propia de estos actos presentó sus credenciales al Rey el nuevo Ministro plenipotenciario de México en España.

Asistieron el Ministro de Estado y el personal palatino.

Mejoría

El Marqués de la Torreilla está muy aliviado de la enfermedad que padece.

Personal de Audiencias

El Ministro de Gracia y Justicia tiene preparados treinta decretos referentes a personal de Audiencias, para ponerlos a la sanción del Monarca.

Un concurso

La «Gaceta» anuncia un concurso para proveer una plaza de auxiliar de la Junta de Instrucción pública de Córdoba.

Visita

El Ministro de Estado fué esta mañana a Palacio para conferenciar con el Rey.

Un demente

Esta mañana se presentó en las puertas de Palacio un individuo, que llevaba de reata un burro, pretendiendo ver al Rey, pues decía que tenía que advertirle la proximidad de una guerra, para que estuviese preparado.

Fué detenido, pero a poco se le puso en libertad, pues se trata de un pobre hombre que tiene perturbadas las facultades mentales.

Llámasse Pascual González y es natural de Guadalix de la Sierra.

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, los ministros de Fomento e Instrucción pública.

No pusieron decreto alguno a la firma del Monarca.

Reclamaciones

Pablo Iglesias ha visitado a los ministros de Hacienda y de la Guerra para formular reclamaciones relativas a los repartos de arbitrios y al licenciamiento de los soldados.

Felicitación

Una comisión del Centro de Derechos pesivos del magisterio ha visitado a López Muñoz para felicitarle por su nombramiento de Ministro de Instrucción pública.

Un mitin

El Comité de la Juventud liberal ha organizado un mitin para el domingo próximo con el objeto de protestar de la campaña emprendida contra los liberales por la prensa conservadora.

Provincias

Un hecho criminal

Telegrafían de Oviedo que el Director de la Compañía hullera Tarón ha comunicado al Gobernador que, durante la madrugada última, unos desconocidos volaron por medio de la dinamita el castillete del plano inclinado de los pisos altos del grupo minero Lsgo.

Es probable que, con este motivo, se suspendan los trabajos en las minas.

La huelga de Felguera

También participan de Oviedo que, según las últimas noticias de Felguera, reina tranquilidad entre los huelguistas.

Ochocientos mineros han abandonado hoy el trabajo en señal de protesta contra la detención de la comisión de huelga, a causa de los sucesos últimamente ocurridos.

El juez ha mandado poner en libertad a los individuos que forman dicha junta.

Una denuncia

Dicen de Almería que, a consecuencia de una denuncia formulada por el abogado del Estado el juzgado se personó en el domicilio de Felipe Requena, encontrando innumerables documentos relacionados con el proceso que se instruye a causa del incendio ocurrido en las oficinas de aquella Delegación de Hacienda.

En dos carros fueron transportados al juzgado los documentos referidos, entre los que figuran libretas de apuntes, listas cobratorias, liquidaciones y otros papeles de gran interés, los cuales se cree que esclarecerán al proceso.

El hallazgo es objeto de muchos comentarios.

Un banquete

Comunican de Sevilla que, con motivo de haber sido elegido el Duque de T. S. teniente hermano mayor de la Real Maestranza, sus compañeros le han obsequiado con un banquete.

Un robo

En la estación de los ferrocarriles de Logroño le ha sido sustraída una cartera conteniendo quince mil pesetas al representante de una casa exportadora de vinos de Hamburgo.

Huelga de cocheros

Comunican de Sevilla que trescientos cocheros huelguistas han celebrado una reunión, acordando en ella aceptar la dimisión de la junta directiva del Centro Social.

La nueva junta ha prometido que los obreros depondrán su actitud y volverán al trabajo.

Los patronos han manifestado que tienen cubiertos los servicios y no necesitan más personal.

Un acto de barbarie

En Logroño un joven carnicero llamado Francisco Rodríguez Ramírez, incomodado por que su novia Angela Landeiz Gómez no acudía pronto a hablar con él, atendiéndolo a la seña que le hicieron, disparó a la muchacha un tiro cuando salió a la puerta de su casa, causándole una herida gravísima en una ingle.

El vecindario intentó lynchar al agresor.

Un Alcalde modelo

Los concejales del Ayuntamiento de Dos Aguas han denunciado al Gobernador de Valencia el hecho de que el Alcalde hace dos años que no convoca al Ayuntamiento a sesión y él forma los presupuestos a su capricho.

Muerte de un preso

Según participan de Burgos, la guardia civil de Villarcayo comunica que al conducir al preso Aquilino Borja García este intentó fugarse y aquella le hizo un disparo, causándole la muerte.

García Prieto

El exministro de Estado ha visitado esta tarde las obras del puerto de Barcelona y mañana efectuará una excursión al monasterio de Monserrat.

Una prohibición

Participan de Bilbao que en virtud de una denuncia formulada por la Asociación benéfica matina de toreros, el Subsecretario de Gobernación ha oficiado al Gobernador ordenándole que prohiba las corridas de toros y novillos en la

plaza de Vista Alegre, hasta que se reforme la enfermería.

Noticias de Ceuta

Comunican de Ceuta que las fuerzas de la guarnición empezarán esta noche las maniobras en el campo exterior.

—Con gran solemnidad se celebró la inauguración de la escuela de árabe que los anglo-árabes donan a España.

Arriaz pronunció un elocuente y patriótico discurso.

Los moros sacrificaron un toro en señal de júbilo.

Extranjero

La crisis portuguesa

Comunican de Lisboa que, a causa de haber sido rechazadas las carteras de Hacienda, Justicia y Negocios extranjeros por las personas designadas para desempeñarlas, ha habido que modificar el Gabinete portugués.

Costa ha orillado fácilmente los obstáculos, pues además del apoyo de los republicanos y demócratas tiene el de los amigos de Camacho y el del grupo de los independientes, en el que figura el Ministro de Obras públicas.

Todos los demás pertenecen al partido demócrata.

En la oposición están los almeidistas y el partido intransigente.

Un combate

Según noticias de Mogador recibidas en Tánger, la columna Geeseydon marchó anteaayer a reconocer la región Oeste y casi a las mismas puertas de la ciudad trabó un rudo combate con los rebeldes.

Iguóranse aún sus resultados.

Matrimonio

Participan de Anstria que la Archiduquesa Eleonore, hija del Archiduque Carlos Esteban, ha contraído hoy matrimonio con un teniente del barco de guerra Diklos.

La ceremonia se ha verificado con gran sencillez.

La situación de Andrinópolis

Despachos de Sofía recibidos en Londres dicen que la situación de Andrinópolis es gravísima y la capitulación de la ciudad inminente.

Una comida

Telegrafían de Londres que los delegados turcos y balcanicos encargados de concertar la paz han comido juntos por primera vez.

El banquete se ha verificado en la Embajada de Francia.

La cuestión turco-búlgara

Dicen de Sofía que en la entrevista celebrada ayer por los delegados turcos con el general búlgaro Savof, aquellos pidieron autorización para abastecer a Andrinópolis.

El general se opuso, diciendo que esta cuestión quedó resuelta al pactarse el armisticio.

También se negó a discutir la posesión de Andrinópolis, alegando que tal asunto es de la competencia exclusiva de los plenipotenciarios que las naciones interesadas han enviado a Londres.

El material de ferrocarriles

Comunican de Berlín que contestando en el Reichstag a la afirmación hecha por un socialista de que la escasez de vagones de los ferrocarriles para el transporte de mercancías se deba a causas de orden militar, el Presidente de la comisión de ferrocarriles dijo que no es cierto, añadiendo que en caso de guerra no habrá que temer dificultades de transporte.

Calculáase que el valor de los perjuicios ocasionados a la industria por la falta de medios de transporte asciende a tres millones de francos.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

Regaliz Pectoral L. B.

La superioridad de esta Pasta, sobre las otras Pastillas de Brea, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la Caja: 3 reales. En todas las Farmacias. Debe exigirse la marca L. B. en la caja que rodea la caja. FABRICA EN BAYONA: L. Le Bouff.

EMBALAJES PARA PIANOS

Se vende a mitad de precio en el Almacén de Música e Instrumentos de Hijo de Sánchez Gama. Calle Claudio Marcelo, 5.

Arrendamiento

Se hace desde el día de la casa calle de los Frailes, número 63.

Para precio y condiciones en la Administración de este periódico.

MODAS DE PARIS

Se confeccionan toda clase de trajes para señoras y niñas, amazonas, salidas de teatro y abrigos. Especialidad en hechura sastre.

SAN FERNANDO 51

En la misma casa se vende un estrado de tapicería y dos urnas grandes y dos chicas.

Clinica de las enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO

GUTIERREZ SISTERNES

Médico oculista por oposición de la Beneficencia Provincial.

ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO.)

Horas: de una a tres de la tarde.—Para los pobres de ocho a nueve de la mañana.

Restaurante de Antonio Gómez ANTIGUA CASA DE CERRILLO. Teléfono núm. 163. Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.) Plato del día: Escaló de ternera a la portuguesa. Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en delante.

VERDADERA OCASION

En el establecimiento de tejidos conocido por el METRO, Mármol de Bañuelos 2, se realizan a precios de fábrica todas las lanas, jergas, cheviots y pañetes para trajes de señora. Igualmente todos los géneros de abrigos y los abrigos confeccionados para señoras y niñas; pañería para trajes de caballero en negro y color, de última moda.

Lanas desde 40 céntimos metro.—Idem de doble ancho desde 90 céntimos metro.—Pañetes lana, doble ancho, desde 1 peseta metro.—Telas de abrigos, dos caras, desde 4 pesetas metro.—Pañería para trajes de caballero desde 1'50 pesetas metro.—Gabanos con tapa terciopelo para caballero desde 20 pesetas.—Abrigos largos para señora desde 15 pesetas.

Precio fijo



María de la Concepción Tienda y Arnáiz

Ha subido al Cielo, a los 22 meses de edad

Sus desconsolados padres don Joaquín Tienda y Argote y doña Carmen Arnáiz Utrera de Gallegos; hermanos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás parientes y amigos

Ruegan a las personas que no hayan recibido invitación se sirvan asistir al Oficio de Angeles que se celebrará hoy, a las tres y media de la tarde, en la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D. MARCELINA GARCIA Y GARCIA

Viuda de don Manuel García Sanz

Falleció el 10 de Enero de 1911 en Palma del Río (Córdoba)

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente, en la Iglesia del Buen Suceso de Palma del Río, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Convento de la Encarnación.—Hoy, a las diez y media, se celebrará una solemne fiesta al millagroso Niño Jesús del Río, costeadá por la señora doña Dolores de la Berneja, viuda de Medina. Se cantará una de las misas y el Villancico del maestro señor Gómez Navarro.

Las misas que se celebren el día 12 en la iglesia del Santo Ángel (Capuchinos), serán aplicadas en sufragio por el alma del Ilmo. Sr. D. Felayo Correa Dulmovich (q. e. p. d.)

Su desconsolada viuda e hijos suplican a todos sus amigos y personas piadosas rueguen a Dios por él y a la Santísima Virgen del Carmen.

XVI aniversario

Las misas que se celebren el día 11 en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho en adelante, serán aplicadas por el alma de la señora doña Dolores Cabanís y Blanco (q. e. p. d.) que falleció el 11 de Enero de 1897.

Su hermano, hermano político y sobrinas ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ESPECTACULOS

Teatro-Circo del Gran Capitán

COMPANÍA DRAMÁTICA ARROYO

Función para hoy.

Sinfonía por la orquesta.

El drama en cuatro actos, El soldado de San Marcial.

A las nueve en punto.

Precios: Palcos sin entrada, 5'75 pesetas.—Silla con entrada, 1'15.—Anfiteatro con idem, 0'65.—Entrada de palco, 1'15.—Entrada de grama, 0'30.

En estos precios está incluido el 16 por 100 del impuesto del Timbre.

Real Hermandad del Santo Cristo y S. Alvaro

DE CÓRDOBA

El domingo próximo, a las once de la mañana, celebrará esta hermandad junta general, para la presentación de cuentas del año anterior, elección de hermano mayor y otros asuntos, en la sacristía de la iglesia de San Agustín.

Si a indicada hora no hubiera número suficiente de hermanos, se celebrará a las once y media como segunda citación.

Córdoba 9 Enero de 1913.—El Secretario, Federico García Varo.

EMPRESA DE CASILLAS

Se desean adquirir al tipo de 500 pesetas cada una veinte acciones de la Empresa de Electricidad de Casillas.

Para ofertas, dirigirse a la oficina de la Administración de la entidad referida, plaza de Gerónimo Pérez, número 2.

Cisco de orujo

Se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía, a once reales hectolitro, puesto en los almacenes de San Antonio; a domicilio un real más.

Maiz «Plata»

Se vende en casa de don José de Rioja en liquidación, a 20'50 pesetas los 100 kilos sobre vagones Cádiz y Sevilla, y a 22'50 pesetas sobre vagón Córdoba, con envase comprendido.

Maiz «Plata»

De superior clase, para servir en el día, y a precio reducido, en el almacén de aceitunas y cereales de don José Delgado Martínez, Llano del Pretorio, 3.

Maiz «Plata»

Clase superior a 22 pesetas los 100 kilos sobre vagones Córdoba en sacos barneros uniformados a 100 kilos envases comprendidos, se vende en casa de don Tomás Ponce Jiménez, Claudio Marcelo 8, 2.º

Leche pura

La vende el ganadero a 25 céntimos cuartillo, de seis a nueve de la noche y de siete a diez de la mañana, en la calle Arroyo de San Rafael, número 8.

Maiz «Plata»

Clase buena. Lo hay de venta en casa de los señores Carbonell y Compañía, al precio de 22'50 pesetas los 100 kilos sobre estos vagones y a 20'50 pesetas sobre vagones Cádiz servido en bolsas de origen.

Cebada

Clase buena, a 37 reales fanega, sin saco, en el domicilio del comprador; a 34 reales fanega sobre vagón Málaga, y 35 reales sobre vagón Sevilla, sin envase. Para avisos, a los señores Carbonell y Comp.º

ARRENDAMIENTO

Hasta fin de Mayo vendiero se admiten proposiciones en la notaría de don Diego del Río y Muñoz Cobo, calle de Jesús María, número 4, para un nuevo arriendo del cortijo de este término denominado Lope Amargo, en cuya oficina se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones.

Arrendamiento

Se hace de una espaciosa casa propia para industria o comercio con 600 metros de superficie, en la calle Mármol de Bañuelos, 11, donde está instalado el almacén de muebles del señor Aguilera

LOECHES

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad; congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc.

Botelas en Farmacias y Droguerías, y Jardines, 15, Madrid.

PURGANTE

EMPLASTOS

perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exíjase siempre la marca del DR. WINTER. Mucho cuidado con las imitaciones.

JOSÉ DELGADO MARTINEZ
LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.
ALMACENISTA, COSECHERO Y EXPORTADOR DE ACEITUNA
COMPRA-VENTA DE CEREALES
ESPECIALIDAD EN GARBANZOS DE FINA COCHURA
Y PARA **REMOJO**

Fábrica de Mosaicos
SEVILLA
Ríoja, 7
JOSE M. TEJERA
MATERIALES de construcción
ARTICULOS SANITARIOS
Pidanse Catálogos y Notas de Precios

TALLER DE CARPINTERÍA
— DE —
HIJOS DE MIGUEL MILLA
Casa fundada en 1867
Construcción de puertas y armaduras y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de carpintería, todo á precios favorables.
Esta casa garantiza la buena construcción de todos sus trabajos—
PLAZA DEL ANGEL, 3.—CÓRDOBA

BRONQUITIS, TOS FERINA
y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos. curadas radicalmente con el
FERINOL
Precio del frasco: 3 pesetas.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
Al por mayor en los Centros de Espectáculos.

Manicados de Antequera
Se venden en el Café «La Cervetería» en cajas de una y dos pesetas y el kilo á tres pesetas. Rocos de huevo y clavo á 350 pesetas kilo. Alfajores de avellana y almendra á 4 pesetas kilo. 52
Arrendamiento.—Desde San Miguel próximo del año 1913, se hace de las dehesas denominadas cercado de Aguilero y Encinero Víctor, con buenos pastos y abundante agua, en la Sierra y término de Córdoba, distantes 5 kilómetros de la misma. Se oyen proposiciones en Sevilla, calle Cervantes, núm. 10, y en Córdoba, Valladares, núm. 1. 10-7
ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día 24 de Junio del presente año, de los magníficos graneros situados en la calle de Osario, núm. 27, con amplias cuerdas. Para tratar de precio y condiciones, en la calle de la Concepción, 23. 6-5
En la Agencia de Negocios de D. Juan Escrivano Gómez, plaza de Capuchinas núm. 46, se compran y negocian abonadas de la última guerra de Cuba, se venden varios cortijos en esta capital y su provincia y varias fincas en la sierra, y algunas casas en el centro de la población. También se hacen préstamos hipotecarios á módico interés. 10-9
Venta ó arrendamiento.—Se hace de la casa núm. 1 calle Horno de San Juan. Para informes, en la misma casa darán razón. 10-10

LAS CANAS Quien las tiene se por que quiere. Tengo las mejores marcas de tinturas que se conocen hasta el día, tanto instantáneas como progresivas que con una aplicación se consigue tener el cabello y la barba del color que desea, y ni manchan la piel ni ensucia la ropa, dejando el cabello fino y brillante. En mi establecimiento tengo instalado un gabinete reservado para las aplicaciones del tinte, y avisándome paso á domicilio, tanto para señoras como para caballeros. José Linars, Gondomar, 4, Salón de Peluquería, Córdoba. 5-5
SE ARRIENDA.—Por años ó temporadas, el Pabellón izquierda de la Huerta San Pablo. No se admiten enfermos contagiosos. Para tratar, García Lovera, núm. 8. 10-10
Canarios flautas de pura raza «Seiffert» se venden en la plaza de Cardenal Toledo, núm. 7 (antes Dueñas). Se llevan á domicilio para que los experimenten antes de comprarlos. 10-10
ASFALTO.—Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, núm. 185, Córdoba. 15-6

IMPRESA DEL DIARIO DE CORDOBA

TALLER DE ENCUADERNACION. — GRANDES ALMACENES DE PAPEL
Conde de Cárdenas, 18 (antes Leirados) —
TELÉFONO 184

Edición de obras literarias y de texto; Carteles a varias tintas; Convocatorias para cultos; Tarjetas blancas y de luto de diferentes dimensiones; Gran surtido de impresos para las Secretarías de Ayuntamientos y Juzgados municipales; Extenso surtido en invitaciones a funerales y honras, participaciones de enlace y de misa nueva; Tarjetas, Membretes, Recordatorios, Facturas y cuantos trabajos tipográficos se encarguen, empleando los adelantos de esta industria.

Agendas Bailly-Bailliére para 1913

Agenda de Butete CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	Agenda Cuinmaria LIBRO DE LA COMPAÑIA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de los guisos en los menús diarios. — Agenda para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares. — Hojas para los trazados del pulso y temperatura. — Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia. — Formulario. — Venenos y contravenenos. — Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc. CARNET ó AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES PRECIO Una peseta en tela	Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadrado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De dos días en plana... 1,50 pts. Con cartera piel... 3,00 » De un día en plana... 2,00 » Con cartera piel... 3,50 » EN PROVINCIAS, 0,50 más.
--	--	---	---	---

TOS
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas.
Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, ligera por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.
Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídanse el prospecto.

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todas las periódicos de España, Europa y América
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES
Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el **CALLICIDA ABRAS XIFRA**
A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el suuche con frasco, pincel ó instrucciones á UNA peseta. Argemola, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callidico. Pídanse siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

NARANJAS
Se venden superiores, procedentes de la huerta «Olla», completamente limpias de polv. roig, por millares, cientos y docenas, chinas y mandarinas, en la calle José Rey, 31. 20-15
ACCIDENTES DEL TRABAJO.—Se asegura al personal del riesgo de accidentes en la importante compañía «La Preservatrice», á cargo del Agente de Negocios don Juan Escrivano Gómez, plaza de Capuchinas núm. 46. Esta compañía garantiza la hernia sin previo reconocimiento médico y releva al patrono de todas las condiciones que la Ley exige. 10-8
Ana Gómez se ofrece como peinadora á domicilio, á precios económicos. Se reciben los avisos, Plaza de Colón núm. 38, (casa de los Mucho). 10-5
Escritura en máquina propia.—Se hacen toda clase de trabajos y copias, así como se despacha, por horas y á módico precio, correspondencias particulares y comerciales. Razón, Emilio Castelar, núm. 77. 6-5

Fajas higiénicas
Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, únicas aprobadas para la curación de enfermedades del vientre y premiadas con este objeto por el Jurado Exposición Regional.
¡No equivocarse!
Leonor Vázquez de Corredor
POMPEYOS, 5.—CÓRDOBA

AU CORSET FRANÇAIS



Se hacen corsés sobre medida en todas formas. Corsés con aparatos para todos los defectos. Corsés forma Emperatriz para estómagos padecidos; fajas higiénicas para descensos y enfermedades del vientre. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos, sistemas y ligas. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París, recibiendo modelos de las mejores casas extranjeras. : : : : :
Calle Gondomar, número 5.
CÓRDOBA.

ARRIENDO.—Se hace desde el próximo Enero, del Molino de Martos. Para informes, en esta. Castillo, 5. 20-15

Se venden los libros de Derecho, que fueron de don R. fael Chaparro Cabanás, Q. E. P. D. En esta misma casa se venden algunos muebles más. Horas de verse de una á cinco de la tarde, calle Deanes, núm. 3. 10-1

VENTA.—Se hace de una magnífica mesa chapada de nogal, de forma ovalada, propia para comedor. Puede verse, en la calle Duque de Hornachuelos, núm. 11, (Peluquería). 5-1

Aviso al público.—Se construyen, se restauran y se barnizan de muniquilla toda clase de muebles. Se tapizan estrado, gabinete y butacas, y se hacen colgaduras de todas clases, se echan asientos de rejilla con prontitud y esmero á precios baratísimos. Calleja de Heredia, 14 (plaza de San Nicolás de la Villa). 10-5

Se ofrece para dar media leche, joven primeriza. Viento, núm. 8. 3-2

Se venden tres pares de puertas de cristales, una lámpara de cristal antigua, y otras varias cosas. Domingo Muñoz, 1. 5-5

Leche de cabras.—Se vende en inmejorables condiciones y pu á 25 céntimos «cuartillo, calle de Rodríguez Sánchez (antes Moros) núm. 8. 15-6

Arrendamiento.—Se hace desde el día de un magnífico local para establecimiento, calle Espartería, núm. 12, Darán razón en el mismo. 5-4

Se venden las obras siguientes.—Historia de España, por la Fuente, 25 tomos.—Historia de Europa, por Emilio Castelar, 6 tomos.—Historia de Francia, por M. Guizot, 7 tomos.—Historia Universal, por C. Cantú, contiene 10 tomos.—El Quijote, por M. de Cervantes, 3 tomos.—Fra Filippo Lippi, por Emilio Castelar. Razón, Lucano, 35. 10-10

Venta.—Se hace de un piano en estado relativamente bueno, propio para los primeros estudios, por un precio sumamente módico. Para verlo y condiciones, Duque de Hornachuelos, 7. 5-4

Importante.—Gran rebaja de precios sin competencia.
—Rafael Estévez Pérez, dueño del antiguo y acreditado establecimiento de Espartería y Esterería, Corredora, 40, ofrece á su numerosa clientela para la temporada de invierno, un inmenso y variado surtido en alfombras de esparto y pita en todas clases de dibujos y colores, á los siguientes precios: Los 84 centímetros, equivalentes á una vara de alfombra de cordillero de esparto y pita, que su precio corriente es el de 1 peseta, en esta casa á 70 céntimos. Idem de Batavia de pita, de oreosinos dibujos, que su precio corriente es de 1 peseta 35 céntimos, en esta casa á 95 céntimos. Idem de alfombra de pita, tela doble, de preciosos dibujos rameados imitación á la mosqueta, que su precio corriente es el de 1 peseta 75 céntimos, en esta casa á 120. Idem de pita de colores ó blanca y negra, que su precio corriente es de 75 céntimos, en esta casa á 60 céntimos. Surtido general en alfombras de pita en todos tamaños. Pasillos para escaleras en toda clase de dibujos. Limpia barro de coco y rejilla de sogá. Esteras de junco en todos dibujos, desde 45 céntimos en adelante. Gran surtido en persianas. Se sirven muestrarios á domicilio para demostrar las buenas clases y baratura de dichos géneros. En estos precios entra la colocación. 30
Se arrienda desde el día la bonita casa de recreo titulada «Santa Emilia», cerca de la carretera del Brillante, á menos de dos kilómetros de la población; con muebles ó sin ellos. Informará D. Antonio Conrotte, oficinas, Alfaro, 28. 10-4

Diario de Córdoba
PERIÓDICO INDEPENDIENTE
DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA
AÑO LXXII
SUSCRIPCION EN CÓRDOBA
Por un mes. Pesetas 2
Trimestre. Pesetas 5
RESTO DE ESPAÑA
Trimestre. Pesetas 6
EXTRANJERO
Trimestre. Pesetas 10
REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRESA
CONDE DE CÁRDENAS, 18 (antes Leirados)
TELÉFONO 184
Extensas informaciones postales y telegráficas.—Corresponsales en toda la provincia —
Precios de anuncios
Primera plana, 1 peseta línea.—Segunda id., 0'50.—Tercera id., 0'25.—Cuarta id., 0'10.
Representantes en Madrid, Barcelona, Sevilla y otras poblaciones de España y el Extranjero.